

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

## Identificación de la asignatura

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Nombre</b>                 | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades                                   |
| <b>Créditos</b>               | 2,4 presenciales (60 horas) 3,6 no presenciales (90 horas) 6 totales (150 horas). |
| <b>Grupo</b>                  | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE (Campus Extens)   |
| <b>Período de impartición</b> | Primer semestre   |
| <b>Idioma de impartición</b>  | Castellano  |

## Profesores

| Profesor/a   | Horario de atención a los alumnos |             |         |               |             |                                       |
|--|-----------------------------------|-------------|---------|---------------|-------------|---------------------------------------|
|  | Hora de inicio                    | Hora de fin | Día     | Fecha inicial | Fecha final | Despacho                              |
| José Antonio Tur Ribas<br><a href="mailto:jose.tur@uib.es">jose.tur@uib.es</a> | 17:00                             | 18:00       | Viernes | 01/09/2017    | 31/07/2018  | Despatx<br>Professors.<br>UIB Eivissa |

## Contextualización

Los objetivos de la asignatura Contabilidad Financiera y de Sociedades son:

A) Elaboración de las cuentas anuales, para lo que el alumno deberá conocer las normas de registro y valoración de contabilidad vigentes, así como las normas de elaboración de los estados contables que conforman dichas cuentas.

B) Que el alumno conozca la problemática, los efectos económicos y contables que se derivan de las características singulares del sujeto contable. En particular el análisis de las operaciones de constitución de sociedades, modificaciones de la cifra de capital y aplicación del resultado.

La asignatura de Contabilidad Financiera y de Sociedades goza de un especial interés para el alumno. Obtendrá unos conocimientos operativos imprescindibles para su futuro profesional, especialmente en aquellos casos en los que el alumno pretenda dedicarse a la asesoría fiscal y contable de las empresas, a ser responsable del departamento contable de una empresa, o realizar oposiciones tales como inspector o subinspector de finanzas, auditor de cuentas, cuerpos de intervención, profesor de universidad, etc.

## Requisitos

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

### Esenciales

Conocimientos sólidos de las asignaturas Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II y Derecho de Sociedades.

## Competencias

### Específicas

- \* CE 2.1.2. Especialmente a partir de los estados contables, analizar una empresa en su entorno usando diversos instrumentos técnicos..
- \* CE2.2.7 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada..
- \* CE2.3.2 Preparar la toma de decisiones administrativo-contables en empresas y organizaciones, especialmente en los niveles operativo y táctico..

### Genéricas

- \* CG2 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- \* CG5 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incuyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética..
- \* CG6 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

Unidad 1. El impuesto sobre beneficios y las cuentas anuales.

1. Cálculo contable versus cálculo fiscal.
2. Diferencias permanentes.
3. Diferencias temporarias.
4. Activos por impuesto diferido.
5. Pasivos por impuesto diferido.
6. Las cuentas anuales.

Unidad 2. Activos financieros.

1. Clasificación contable de los activos financieros.
2. Inversiones en partes vinculadas.

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

3. Inversiones en empresas del grupo.
4. Inversiones en empresas asociadas y multigrupo.
5. Otras inversiones financieras.
6. Deterioro de inversiones financieras.

Unidad 3. Instrumentos de patrimonio y pasivos financieros.

1. Concepto y clases de acciones y participaciones.
2. Acciones y participaciones privilegiadas.
3. Acciones y participaciones sin voto.
4. Acciones rescatables.
5. Pasivos financieros.

Unidad 4. Constitución de sociedades.

1. Problemática contable de la fundación de sociedades.
2. Gastos de constitución y primer establecimiento.
3. Concepto y clases de las aportaciones no dinerarias.
4. Valoración y contabilización de las aportaciones no dinerarias por la sociedad receptora.
5. Valoración y contabilización de participaciones en capital derivadas de aportaciones no dinerarias.
6. Exigencia de desembolsos pendientes.

Unidad 5. Aumentos de capital social.

1. Concepto, fines y tipos de ampliaciones de capital.
2. Efectos económicos de la ampliación.
3. Prima de emisión y derecho de suscripción preferente.
4. Aumentos de capital mediante nuevas aportaciones.
5. Aumentos de capital por compensación de créditos.
6. Aumentos de capital por capitalización de reservas o beneficios.
7. Aumentos de capital por absorción de otra empresa.

Unidad 6. Reducciones de capital social.

1. Causas, modalidades y procedimientos de la reducción del capital.
2. Reducciones de capital por devolución de aportaciones y por condonación de desembolsos pendientes.
3. Reducciones de capital para dotar reservas.
4. Reducciones de capital por compensación de pérdidas.
5. Reducciones de capital por compra de acciones o participaciones propias, por separación o exclusión de socios.
6. Reducciones con cargo a beneficios o reservas libres.
7. Reducciones y aumentos de capital simultáneos.

Unidad 7. La aplicación de resultados.

1. La aplicación de resultados: definición y órganos que intervienen.
2. Sujetos partícipes en el resultado.
3. La base de reparto.
4. Distribución de dividendos.
5. Dotación de reservas.
6. La aplicación de resultados si hay pérdidas.
7. Orden de prelación.

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

## 8. Representación contable.

### Metodología docente

#### Volumen

Se detalla a continuación el volumen de horas de trabajo presencial del alumno y el volumen estimado de horas de trabajo no presencial, así como su distribución entre la teoría y la práctica. Nótese que las horas de trabajo no presencial del alumno son estimadas y pueden variar en función de sus conocimientos previos de la asignatura Contabilidad Financiera II y Derecho de Sociedades.

#### Actividades de trabajo presencial

| Modalidad        | Nombre                            | Tip. agr.         | Descripción  | Horas |
|------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|
| Clases teóricas  | Teoría                            | Grupo grande (G)  | Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos.<br><br>Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.  | 38    |
| Clases prácticas | Participación en clases prácticas | Grupo mediano (M) | El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Se formarán equipos de alumnos que prepararán con antelación los supuestos y los expondrán activamente en el aula. | 10    |
| Clases prácticas | Prácticas de conjunto             | Grupo mediano (M) | El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.  | 12    |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

#### Actividades de trabajo no presencial

| Modalidad                             | Nombre                 | Descripción  | Horas |
|---------------------------------------|------------------------|--|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | Estudio de los temas.  | El alumno debe estudiar analíticamente los temas explicados en las clases teóricas. Además deberá completar el contenido de las clases teóricas con la bibliografía indicada por el profesor para cada unidad, haciendo uso de la normativa contable y mercantil adecuada. | 38    |
| Estudio y trabajo autónomo individual | Solución de supuestos. | El alumno deberá repasar y tratar de resolver de nuevo, sin tener a la vista la solución, los supuestos resueltos en clase y además solucionar otros supuestos distintos indicados por el profesor.  | 40    |

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

| Modalidad                           | Nombre                         | Descripción   | Horas |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|-------|
| Estudio y trabajo autónomo en grupo | Solución de supuestos en grupo | Los miembros de los equipos de prácticas que se formen deberán buscar solución en grupo a algunos de los supuestos que se recomienden en clase, según indicaciones del profesor, e intercambiar impresiones sobre los mismos. | 12    |

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación comprende dos partes generales, la teórica y la práctica.

#### Parte teórica

Existen en la parte teórica dos evaluaciones parciales. La primera que tendrá lugar a mediados de curso y la segunda a finales del curso. La puntuación de la primera evaluación parcial teórica se ponderará con un 20% contribuyendo en este porcentaje a la calificación final. La segunda evaluación parcial teórica se ponderará con un 20%, contribuyendo en este porcentaje a la calificación final.

Las evaluaciones parciales teóricas consistirán en pruebas objetivas tipo test (teóricas y teórico-prácticas de breve resolución), cada una de una parte del temario de la asignatura, con exigencia de un número de respuestas mínimo del 90% de las cuestiones planteadas y existirá una penalización por las respuestas incorrectas. Ambas evaluaciones parciales teóricas serán recuperables únicamente en el período extraordinario.

Para la realización de esta prueba no se podrá disponer de calculadora ni teléfono móvil.

#### Parte práctica

Existirán dos elementos de evaluación: uno será la preparación y participación activa del alumno en las clases prácticas y el otro elemento evaluativo consistirá en un examen final teórico-práctico.

La evaluación de la participación en las clases prácticas se realizará según la participación activa individual que haya tenido el alumno en cada intervención que corresponda a su grupo. Cada intervención se valorará en positivo o negativo según el nivel y calidad de la misma. Para tener la puntuación máxima de este elemento evaluativo será necesario tener todas las intervenciones valoradas positivamente. La evaluación final de esta parte se ponderará con un 10%, que será además el porcentaje de contribución a la calificación final y no será recuperable en el período extraordinario.

El examen final teórico-práctico consistirá en la resolución por el alumno de uno o varios supuestos prácticos sobre la materia, junto con la resolución de algunas preguntas teóricas tipo test correspondientes a temas que no hayan sido incluidos en las pruebas teóricas parciales. El examen final teórico-práctico se ponderará en un 50%, que será además el porcentaje de contribución a la calificación final. La recuperación de este examen final tendrá lugar en el período extraordinario.

Para la realización de estas pruebas no se podrá disponer de teléfono móvil.

#### Itinerario B

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

Se establece un itinerario B, que exime de la participación en las clases prácticas. Podrán optar por este itinerario, previa solicitud, los siguientes alumnos: alumnos matriculados a tiempo parcial; aquéllos que mantengan una relación laboral dependiente o por cuenta propia, igual o superior a la media jornada, durante un mínimo de 12 semanas durante el periodo de clases; los alumnos que estén suscritos a algún programa de movilidad de la Universidad y que estén realizando una estancia fuera de nuestra comunidad autónoma durante el cuatrimestre en el que se imparten las clases de la asignatura.

\* Plazo solicitud itinerario B: el plazo improrrogable para presentar la solicitud finaliza el viernes 22 septiembre de 2017 (inclusive).

\* Forma solicitud itinerario B: se solicitará mediante envío de correo electrónico dirigido a la profesora Juanabel Genovart (juanabel.genovart@uib.es), indicando en el asunto "IT B (21215) *APELLIDOS del alumno, nombre del alumno*".

\* Documentación a aportar a la solicitud: En el correo electrónico de solicitud el alumno deberá acompañar, como archivos adjuntos, los justificantes siguientes:

\* Alumno con contrato por cuenta ajena: copia del contrato de trabajo.

\* Alumno trabajador por cuenta propia: el alta censal, alta de autónomo y último recibo pagado de autónomo.

\* Resto de casos: la documentación que acredite las circunstancias oportunas por las que hace la solicitud.

El alumno aceptado en el itinerario B deberá realizar las tres pruebas evaluativas: los dos parciales teóricos y el examen final teórico-práctico. Las ponderaciones para los parciales teóricos serán de un 25% cada uno, siendo la ponderación del examen final práctico de un 50%, contribuyendo en ese porcentaje a la calificación final.

#### **Criterios de formación de la calificación global.**

- Se exige para superar la asignatura una nota promedio de las cuatro pruebas, de cinco puntos sobre diez.

- Para promediar se exige una nota mínima, de cada una de las pruebas teóricas, de 3 puntos sobre 10.

- Para promediar se requiere una nota mínima de la prueba final práctica, de 3,5 puntos sobre 10.

La calificación final de los alumnos que tengan una nota inferior a la mínima requerida en alguna de las pruebas anteriores, o bien en sus correspondientes recuperaciones, no podrá superar en ningún caso los 4,5 puntos, cualquiera que fuere la puntuación de las restantes pruebas.

- La no presentación a alguna de las tres pruebas será calificada con cero puntos.

- Se considerarán no presentados aquellos alumnos que concurren tan sólo a una de las tres siguientes pruebas: las dos evaluaciones teóricas y el examen final.

- Podrá deducirse de la puntuación obtenida en alguna de las pruebas la penalización que se aplique, atendiendo a su gravedad, por infracción de las normas de realización del examen. El fraude académico se sanciona con la expulsión de la prueba y una calificación de la misma de cero puntos.

- Los alumnos que, por alguna de las causas establecidas por el Departamento de Economía de la Empresa o por el Reglamento Académico de la UIB, no puedan concurrir a alguna de las evaluaciones parciales o al examen final, podrán realizarlos en la fecha que se determine a tal fin.

#### **Teoría**

|             |  |
|-------------|--|
| Modalidad   | Clases teóricas  |
| Técnica     | Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )   |
| Descripción | Clases magistrales con preguntas breves de comprensión a los alumnos. Se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. |

#### **Criterios de evaluación**

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

### Participación en clases prácticas

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Modalidad                            | Clases prácticas   |
| Técnica                              | Otros procedimientos ( <b>no recuperable</b> )   |
| Descripción                          | El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Se formarán equipos de alumnos que prepararán con antelación los supuestos y los expondrán activamente en el aula. |
| Criterios de evaluación              |  |
| Porcentaje de la calificación final: | 10% para el itinerario A   |
| Porcentaje de la calificación final: | 0% para el itinerario B  |

### Prácticas de conjunto

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Modalidad                            | Clases prácticas  |
| Técnica                              | Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )  |
| Descripción                          | El alumno pondrá en práctica, mediante la resolución de supuestos, los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. |
| Criterios de evaluación              |   |
| Porcentaje de la calificación final: | 50% para el itinerario A  |
| Porcentaje de la calificación final: | 50% para el itinerario B  |

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Normativa que el alumno debe tener para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas, así como para el estudio de la asignatura.

- 1 Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007).
- 2 Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010).

#### Bibliografía básica

- 1 BESTEIRO VARELA, M<sup>a</sup>. Avelina: **Contabilidad de sociedades**. Ed. Pirámide, año 2012.
- 2 MAULEÓN MÉNDEZ, Emilio; GENOVART BALAGUER, Juana Isabel; MULET FORTEZA, Carlos; POMAR CASTELLANO, Carlos José: **Contabilidad financiera superior y de sociedades: Supuestos prácticos**. Colección materiales didácticos 185. Ed. Universitat de les Illes Balears, año 2016.
- 3 BESTEIRO VARELA, M<sup>a</sup>. Avelina; MAZARRACÍN BORREGUERO, María Rosario: **Contabilidad financiera superior I**. Ed Pirámide, 2<sup>a</sup> edición, marzo 2016.

#### Bibliografía complementaria

- 1 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fernando Javier; ÁLVAREZ CARRIAZO, José Luis y ROMANO APARICIO, Javier: **Contabilidad de sociedades**. Ed. Centro de Estudios Financieros, 2<sup>a</sup> edición, febrero 2017 (contiene ejercicios prácticos).
- 2 ROMANO APARICIO, Javier: **Contabilidad de sociedades (casos prácticos)**. Ed. Centro de Estudios Financieros, edición revisada octubre 2016.
- 3 SEBASTIAN CASTRO, Francisco y ROMANO APARICIO, Javier: **Contabilidad de instrumentos financieros y combinaciones de negocios. 150 supuestos prácticos**. Ed. Centro de Estudios Financieros, edición 2008 (contiene ejercicios prácticos).
- 4 TORVISCO MANCHON, Beatriz y OLIAS DE LIMA Y HERAS, Rosa: **Contabilidad de Sociedades**. Ed. Pirámide, 4<sup>a</sup> edición septiembre 2017.





---

|               |   |
|---------------|---|
| Año académico | 2017-18   |
| Asignatura    | 21215 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| Grupo         | Grupo 79, 1S, Ibiza, GADE                       |
| Guía docente  | A   |
| Idioma        | Castellano                                      |

- 5 BESTEIRO VARELA, M<sup>a</sup>. Avelina; MAZARRACÍN BORREGUERO, María Rosario: **Contabilidad financiera superior II**. Ed Pirámide, 2<sup>a</sup> edición, marzo 2016.
- 6 CARRASCO GALLEGO, Amalia; DONOSO ANES, José Antonio; FRESNEDA FUENTES, Silvia; LARRINAGA GONZÁLEZ, Carlos; HERNÁNDEZ BORREGUERO, José Julián y LÓPEZ GAVIRA, M<sup>a</sup>. Rosario: Estados financieros. Teoría y casos prácticos. Ed. Pirámide, año 2009.

